INELCONZA S.A.

Guayaquil, Abril 26 del 2017

Sr. Ab.

ANGEL DANIEL LEDESMA MARRIOTT

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INELCONZA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. **SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO** el 1 de Marzo del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de Junio del 2011.

Muy Atentamente,

MARIA GABRIELA ARELLANO PUCCI

Gabriela Siellano Pucci

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INELCONZA S.A.** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 090889082-5.

Guayaquil, Abril 26 del 2017

AB. ANGEL BANIEL LEDESMA MARRIOTT

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.759 FECHA DE REPERTORIO:27/abr/2017 HORA DE REPERTORIO:16:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INELCONZA S.A., a favor de ANGEL DANIEL LEDESMA MARRIOTT, de fojas 18.355 a 18.358, Registro de Nombramientos número 4.988.

Guayaquil, 08 de mayo de 2017

REVISADO POR

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACION Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.

22MAY 2017

RECIBIDO

Hora: _____ Firmo: _____

// \